

## JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTA

Bogotá, D.C., Doce (12) de Noviembre de dos mil veintiuno (2021)

REF: 110013110013**20190016400**

Previo a disponer lo que corresponda respecto a la notificación de la parte demandada, se deberá aportar el acuse de recibido por parte del destinatario, del mensaje de datos.

Se concede el termino de ejecutoria del presente auto.

### NOTIFIQUESE

  
ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ  
la Juez,

C

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0191

HOY: 16 de Noviembre de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

\_\_\_\_\_  
LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA